

1 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL**
2 **CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL JUEVES UNO DE JUNIO DEL DOS MIL**
3 **VEINTE Y TRES.**

4

5 En la ciudad de Cuenca, el jueves uno de junio del dos mil
6 veinte y tres, a las quince horas con doce minutos, se
7 instala la sesión extraordinaria del Concejo Municipal del
8 cantón Cuenca, preside el PhD Cristian Zamora Matute,
9 Alcalde de Cuenca.

10

11 Asisten las y los señores Concejales:

- 12 1. Mgst. Iván Abril Mogrovejo,
- 13 2. Tnlga. Jenny Bermeo Mejía,
- 14 3. Mgst. Gabriela Brito Andrade,
- 15 4. Ing. Román Carabajo Alvear,
- 16 5. Mgst. José Fajardo Sánchez,
- 17 6. Ing. Jimmy Flores Galán,
- 18 7. Mgst. Diana González Arteaga,
- 19 8. Ing. Federico Guamán Paute,
- 20 9. Dra. Rocío Juca Salazar,
- 21 10. Ing. Paúl Pañi Sasaguay,
- 22 11. Lcda. María Augusta Peñafiel Bermeo, (Concejala
23 suplente del Dr. Xavier Bermúdez López),
- 24 12. Lcda. Marisol Peñaloza Bacuilima,
- 25 13. Dra. Mónica Pesántez Chalco,
- 26 14. Sra. Nube Sotamba Angulo, (Concejala suplente del
27 Ing. Manuel Alvarado Iñamagua),
- 28 15. Sr. Gustavo Valencia Vintimilla.

29

30 Actúa el Secretario del Concejo Municipal del cantón
31 Cuenca, Dr. Vicente Astudillo Saquicela.

32

33 Actúa el Procurador Síndico Municipal, Dr. Juan Fernando
34 Ramírez Cardoso.

35

1 **Asisten los funcionarios municipales:**

2 **DIRECTORES:**

- 3 - Mgst. Francisco Crespo Cisneros, Director General
4 Administrativo,
- 5 - Arq. Xavier Aguirre Vagas, Director General de Áreas
6 Históricas y Patrimoniales,
- 7 - Mgst. Juan José Reinoso Méndez, Director General de
8 Áridos y Pétreos,
- 9 - Ing. Com. Fabián Serrano Delgado, Director General de
10 Avalúos y Catastros,
- 11 - Dr. Carlos Orellana Barros, Director General de la
12 Comisión de Gestión Ambiental,
- 13 - Mgst. María del Carmen Montesdeoca Cabrera, Directora
14 General de Compras Públicas,
- 15 - Tnlgo. Juan José Revilla Saquicela, Director General de
16 Comunicación Social,
- 17 - Arq. Santiago Vanegas Peña, Director General de Control
18 Municipal,
- 19 - Lcdo. Carlos Vásconez Gomezcoello, Director General de
20 Cultura, Recreación y Conocimiento,
- 21 - Ing. Daniel Torres Clavijo, Director General de
22 Desarrollo Estratégico Institucional,
- 23 - Tnlga. Carolina Martínez Ávila, Directora General de
24 Desarrollo Económico, Social y Productivo,
- 25 - Ing. Xavier Hernández Campoverde, Delegado de la Directora
26 General Financiera,
- 27 - Ing. Jairo Larriva Flores, Director General de
28 Fiscalización,
- 29 - Ing. Erick Gutiérrez Ochoa, Director General de Gestión
30 de Riesgos,
- 31 - Lcdo. Diego Cedillo Auquilla, Director General de
32 Mercados y Comercio Autónomo,
- 33 - Ing. Darío Pizarro, Delegado del Director General de
34 Gestión de Movilidad,

- 1 - Ing. José Patiño Guerrero, Director General de Obras
2 Públicas,
3 - Mgst. Mónica Vargas Guerrero, Directora General de
4 Participación y Gobernabilidad,
5 - Arq. Carla Wazhima Clavijo, Directora General de
6 Planificación Territorial,
7 - Mgst. Juan Felipe Ochoa Mogrovejo, Director General de
8 Relaciones Internacionales,
9 - Dra. Sonia Muñoz Mora, Directora General de Talento
10 Humano,
11 - Mgst. Marcelo Toral Roura, Director General de Proyecto
12 Tranvía,
13 -Ing. Robinson Astudillo Orellana, Contador General.

14

15 **GERENTES:**

- 16 - Ing. Dominique Baquero Larriva, Gerente General de la
17 Empresa Pública Municipal, EDEC EP,
18 - Mgst. María Caridad Vázquez Quezada, Gerente General de
19 la Empresa Pública Municipal, EMAC EP,
20 - Dr. Darío Ordóñez Aray, Gerente General de la Empresa
21 Pública Municipal, EMOV EP,
22 - Mgst. Luis Peñafiel Cordero, Gerente General de la
23 Empresa Pública Municipal, EMUCE EP,
24 - Mgst. Jonathan Flores Padilla, Gerente General de la
25 Empresa Pública Municipal, EMURPLAG EP,
26 - Ing. Flavio Arias Hugo, Gerente General de la Empresa
27 Pública Municipal, EMUVI EP,
28 - Ing. Verónica Polo Avilés, Gerente General de la Empresa
29 Pública Municipal, ETAPA EP,
30 - Dr. Jorge Ulloa López, Gerente General de la Empresa
31 Pública Municipal, farmasol EP,

32

33 **COORDINADORES:**

- 34 - Dra. Mary Cabrera Paredes, Coordinadora General de
35 Desarrollo Humano.

1 **ADSCRITAS:**

- 2 - Lcdo. Bayron Fárez Muñoz, Director Ejecutivo de Acción
3 Social Municipal,
4 - Mgst. Hernán Pacurucu Cárdenas, Director Ejecutivo de la
5 Fundación Municipal BIENAL,
6 - Dr. Manuel Campoverde Cisneros, Director Ejecutivo del
7 Consejo Cantonal de Salud,
8 - Mgst. Sebastián Calderón Benenaula, Secretario Ejecutivo
9 del Consejo Cantonal de Protección de Derechos,
10 - Dr. José Aguilar Hernández, Director Ejecutivo de la
11 CORPAC,
12 -Mgst. Gabriela Barsallo Chávez, Gerente General de la
13 Fundación El Barranco,
14 - Ing. Manuel Huiracocha, Director Ejecutivo de la
15 Fundación ILUMINAR,
16 - Mgst. Fabián Zamora Barzallo, Director de la Fundación
17 Del Hospital de la Mujer y el Niño,
18 - Abg. Patricia Jaramillo, Directora Ejecutiva de la
19 Fundación Turismo para Cuenca, Enc.

20

21 SEÑOR ALCALDE: buenos días con todos, con las señoras y
22 señores Concejales, señores funcionarios, con la
23 ciudadanía.

24

25 Señor Secretario sírvase constatar el quórum para la sesión
26 del día de hoy, jueves primero de junio del año dos mil
27 veinte y tres.

28

29 SEÑOR SECRETARIO: buenas tardes con todos y todas, señor
30 Alcalde, se constata el quórum reglamentario.

31

32 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Secretario, previo a darle la
33 palabra al señor Concejal Gustavo Valencia, quiero darles
34 la bienvenida al seno de este Concejo, a las compañeras
35 Concejales alternas María Augusta Peñafiel y Nube Sotamba,

1 bienvenidas a esta primera sesión que ustedes actúan en
2 este nuevo Concejo Cantonal, reciba la bienvenida de todos
3 nosotros y espero que los compañeros Concejales
4 principales, siempre estemos pendientes de poder dar los
5 espacios a los compañeros alterno, recuerdo que cuando tuve
6 el honor de ser Concejal, al menos una vez al mes, daba ese
7 espacio a mi Concejala alterna, pero ojalá podamos también
8 en democracia, tenerles a las compañeras y compañeros
9 alternos, aquí en las sesiones del Concejo Cantonal.
10 Concejal Gustavo Valencia tiene usted la palabra.

11

12 SR. GUSTAVO VALENCIA: buenas tardes señor Alcalde, señora
13 Vicealcaldesa, compañeros y miembros de la Corporación
14 Municipal, al ser una sesión ordinaria, quisiera señor
15 Alcalde, solicitar que se agregue un punto más en el orden
16 del día y ese punto sea Informe del señor Alcalde.

17

18 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Concejal, consulto si es que
19 la moción tiene apoyo.

20

21 LCDA. MARISOL PEÑALOZA: secundo señor Alcalde.

22

23 SEÑOR ALCALDE: se secunda y consulto si es que hay
24 unanimidad para poder incluir esto como un primer punto en
25 el orden del día, dado que efectivamente como ha indicado
26 el Concejal Valencia, al ser una sesión ordinaria, por
27 mayoría de votos, se puede incorporar cualquier punto del
28 orden del día, siempre y cuando tenga, de ser el caso, los
29 puntos o la información de rigor, para poder obviamente,
30 tratar ese punto.

31

32 Señor Secretario por anuencia de todos los miembros de la
33 Cámara, se incorporaría como punto uno del orden del día,
34 informe del señor Alcalde, luego que usted ha constatado el

1 quórum de rigor, sírvase dar lectura al primer punto del
2 orden del día.

3

4 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde con esta inclusión, se
5 aprueba el orden del día.

6

7 **1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL SEÑOR ALCALDE, DR.**
8 **CRISTIAN ZAMORA.**

9

10 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Secretario, señoras y señores
11 Concejales, voy a dar un resumen breve del informe desde el
12 domingo 14 de mayo tal como se estila en las sesiones
13 ordinarias del Concejo Cantonal.

14

15 El día 14 de mayo asistimos por invitación de Monseñor a
16 una celebración eucarística, dado que era el día de inicio
17 de funciones de todos nosotros, en la mañana tuve la
18 oportunidad de posesionar a los señores Coordinadores
19 Generales, Directores y Directoras de la Municipalidad de
20 Cuenca, en la tarde ya con ustedes se llevó adelante la
21 sesión de Concejo Cantonal; posteriormente hubo la
22 ceremonia de posesión dentro de este marco.

23

24 El día 16 de mayo estuve presente en una rueda de prensa
25 por la invitación de las fiestas de parroquialización de
26 Paccha y además se comenzó a notificar con todas las
27 convocatorias a los diferentes directorios de las
28 diferentes empresas públicas y entidades adscritas de la
29 Corporación Municipal.

30

31 El día jueves 18, luego de haber convocado a varios
32 directorios, se posesionó a los diferentes Gerentes
33 Generales, de la EMOV EP, de la EMUCE EP, EMAC EP, Acción
34 Social Municipal, EDEC EP y también se realizó la

1 designación del Comandante General de la Guardia Ciudadana
2 de Cuenca.

3

4 El día viernes 19 de mayo, asistí a un acto que realizó la
5 Guardia Ciudadana por la posesión del Comandante de esa
6 institución adscrita, así mismo, se nombró al Gerente
7 General de EMURPLAG EP, al Director del Consejo Cantonal de
8 Protección de Derechos, al Director de la Comisión de
9 Gestión Ambiental, así mismo se designó al Director
10 Ejecutivo del Consejo de Seguridad de Cuenca, al Director
11 de la Corporación Aeroportuaria de Cuenca CORPAC, al
12 Gerente General de FARMASOL EP y en la noche se dio el acto
13 de posesión de las Autoridades del GAD parroquial de El
14 Valle.

15

16 El sábado 20 de mayo presidí el Directorio de ETAPA EP
17 nombrando a su Gerente General, el Consejo de Salud de
18 Cuenca y también mantuve una reunión de coordinación con
19 todo el equipo municipal y posteriormente a aquello, una
20 inauguración del complejo AVICED.

21

22 El domingo 21 de mayo como ustedes conocen, por medios de
23 comunicación y también lo había indicado el día de
24 posesión, hice un viaje al extranjero, concretamente a
25 Roma, para una invitación de la CAF en donde se llevó
26 adelante con 40 Alcaldes de Iberoamérica, un evento de
27 Ciudades Eco sustentables y también vinculadas a los temas
28 de educación, en ese marco, evidentemente también se dio
29 una visita y una oportunidad protocolaria de saludar al
30 papa Francisco, a quien le entregué parte de lo que es
31 nuestra identidad y también parte de nuestra tradición y fe
32 cristiana que fue el Niño Viajero, en ese sentido quiero
33 informarles a ustedes señoras y señores Miembros del
34 Concejo Cantonal, que las reuniones que se llevaron
35 adelante más allá de los temas con varios Alcaldes,

1 principalmente era con el tema de la CAF, hubo la
2 oportunidad de conocer a los directivos más altos de esta
3 institución multilateral que obviamente puede otorgar
4 créditos y tentativamente, estamos trabajando para una
5 nueva línea de crédito para el GAD municipal de Cuenca por
6 150 millones de dólares, en donde está ya en trámite y que
7 en su momento seguramente pasará aquí por el Concejo
8 Cantonal para el conocimiento y aprobación de ustedes,
9 durante esa semana, estuvo en el ejercicio de la Alcaldía y
10 como corresponde, la señora Vicealcaldesa del cantón.

11

12 El miércoles 24 de mayo, mientras estuve ausente, nada más
13 para información, se llevó adelante la designación de la
14 Fundación El Barranco con su Directora y la BIENAL de
15 Cuenca.

16

17 El jueves 25 de mayo se llevó adelante por parte de la
18 Alcaldesa en funciones, sobre el tema del plan de
19 contingencia que se venía por el tema del feriado.

20

21 El lunes 29 de mayo, llevamos adelante reuniones relativas
22 al tema de los hospitales que son uno de los proyectos que
23 estamos impulsando, que están ya los términos de referencia
24 listos para ser subidos al portal y que se puedan hacer los
25 estudios definitivos de este tema; recibí al Fiscal
26 provincial, mantuve una reunión con la Cámara de Transporte
27 de Cuenca, que considero oportuno indicarles a ustedes,
28 como ustedes conocen, parte de ese subsidio no ha sido
29 cancelado a la Cámara por algunos meses, el monto que se
30 está adeudando aproximadamente bordea los 800 mil dólares,
31 por parte de la Municipalidad de Cuenca, pude hacer un
32 desembolso de 103 mil dólares aproximadamente que era un
33 monto que tiene que haberse cubierto de lo que la ordenanza
34 o la resolución, más bien dicho, del Concejo Cantonal
35 anterior, así lo previó en su momento y en ese sentido hay

1 un punto del orden del día, sobre todo los Concejales
2 reelectos conocen que se iba a tratar en el Concejo
3 Cantonal anterior, así que le he pedido al Coordinador de
4 Movilidad, que el día lunes les pueda convocar a todos
5 ustedes para conocer este borrador de resolución que es una
6 resolución interpretativa de la norma, porque hay un tema
7 que me permito decirles por la importancia del tema, por un
8 lado norma un monto tope de pago de subsidio y por otro
9 lado dice que el subsidio tiene que pagarse hasta que
10 obviamente se trate un tema tarifario, entonces el Concejo
11 que es el órgano que aprobó en su momento esta resolución,
12 tiene que hacer una interpretación de la misma, en el
13 sentido lógico y común, que siga pagándose por encima del
14 monto, en su momento definido como tope, mientras eso
15 beneficia a quienes utilizan el servicio de transporte
16 público, así que más bien les pediría de la manera más
17 comedida, entiendo que les llegará entre hoy y mañana la
18 convocatoria, está aquí el Dr. Aguilar, quería consultar
19 nada más si es que la convocatoria ya se fue. Esto fue el
20 miércoles 31 de mayo; luego posesionamos al Director de la
21 Fundación ILUMINAR y también recibí al Embajador de la
22 Unión Europea en el Ecuador.

23

24 El día de hoy, jueves 1 de junio, asistí a una invitación
25 de la Cámara de Industrias y a lo largo del día he estado
26 presente en una inauguración en Sinincay de una vía; y,
27 previo a venir acá, con la Concejala Diana González,
28 estábamos en un evento de Acción Social Municipal por la
29 fecha que el día de hoy hay que celebrar y aprovecho para
30 saludar a todos los niños y niñas del cantón Cuenca.

31

32 Este es el informe señoras y señores Concejales, en caso de
33 existir alguna duda, estoy a disposición de ustedes, caso
34 contrario, señor Secretario, luego que se ha cumplido con

1 el informe del Alcalde, pongo a conocimiento de la Cámara
2 para su conocimiento y aprobación.

3

4 Se da por conocido señor Secretario, siguiente punto.

5

6 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO**
7 **1 DEL ORDEN DEL DÍA, DA POR CONOCIDO EL INFORME DE LABORES**
8 **PRESENTADO POR EL PH.D. CRISTIAN ZAMORA MATUTE, ALCALDE DE**
9 **CUENCA, REFERENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL DOMINGO**
10 **14 DE MAYO AL JUEVES 01 DE JUNIO DE 2023.**

11

12 **2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA**
13 **DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL**
14 **CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2023.**

15

16 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Secretario, compañeros y
17 compañeras Concejales, evidentemente la gran mayoría de
18 nosotros no estuvo en esa sesión porque todavía no se
19 conformaba el Concejo Cantonal, sin embargo de aquello por
20 un tema de rigor, hay que aprobar las actas, entiendo que
21 podrá mocionar quizás alguno de los compañeros Concejales
22 que fue reelecto, pero pedirles de la manera más comedida,
23 de ser el caso, podamos sumarnos a la aprobación de dicha
24 acta, a pesar que no hubiéremos estado presentes. Concejal
25 Iván Abril por favor, tiene usted la palabra.

26

27 MGST. IVÁN ABRIL: señor Alcalde, compañeros, compañeras
28 Concejales, amigos funcionarios del GAD municipal, de la
29 Corporación Municipal, ciudadanía que nos escucha, mociono
30 que se apruebe señor Alcalde, el acta, como usted menciona,
31 solo estuvimos tres Concejales que estamos reelectos de ese
32 período y siempre va a haber un acta que tiene que aprobar
33 el siguiente Concejo Cantonal, en ese sentido, pido que se
34 apruebe señor Alcalde, esa es la moción.

35

1 SEÑOR ALCALDE: el Concejal José Fajardo tiene la palabra.

2

3 MGST. JOSÉ FAJARDO: gracias señor Alcalde, un saludo
4 cordial a todos y todas en esta sesión, era para secundar
5 la moción presentada por el Concejal Abril.

6

7 SEÑOR ALCALDE: gracias Concejal Fajardo, consulto a la
8 Cámara si es que se aprueba la moción planteada y
9 secundada. Por unanimidad señor Secretario. Siguiendo punto
10 del orden del día.

11

12 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO**
13 **2 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDA Y APROBADA**
14 **EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**
15 **DEL CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2023, SIN**
16 **OBSERVACIONES"**.

17

18 **3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA**
19 **DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL**
20 **CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2023.**

21

22 SEÑOR ALCALDE: señora Vicealcaldesa tiene usted la palabra.

23

24 LCDA. MARISOL PEÑALOZA: muchísimas gracias, un saludo
25 cordial señor Alcalde, un saludo cordial con las y los
26 compañeros Concejales, de la misma manera quiero extender
27 el saludo a las compañeras que se han principalizado el día
28 de hoy, la compañera Nube Sotamba y nuestra compañera
29 Agustina Peñafiel y quiero extender ese saludo cordial para
30 las y los niños de nuestro querido cantón, en ese punto
31 señor Alcalde quiero mocionar que se apruebe el acta del
32 lunes 24 de abril del 2023, mocionaría ese punto por favor
33 señor Alcalde.

34

1 SEÑOR ALCALDE: gracias señora Vicealcaldesa. Concejal
2 Abril, tiene usted la palabra.

3
4 MGST. IVÁN ABRIL: señor Alcalde secundo la moción de la
5 señora Vicealcaldesa.

6
7 SEÑOR ALCALDE: una vez que ha sido calificada la moción,
8 consulto a la Cámara si es que aprobamos el acta. Por
9 unanimidad señor Secretario. Siguiente punto del orden del
10 día.

11
12 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO**
13 **3 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDA Y APROBADA**
14 **EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**
15 **DEL CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2023, SIN**
16 **OBSERVACIONES"**.

17
18 **4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA**
19 **DE LA SESIÓN INAUGURAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN**
20 **CUENCA CELEBRADA EL 14 DE MAYO DE 2023.**

21
22 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Secretario, esta ya es un acta
23 de este nuevo Concejo Cantonal, a consideración de la
24 Cámara. Concejala María Augusta Peñafiel tiene usted la
25 palabra.

26
27 LCDA. MARÍA AUGUSTA PEÑAFIEL: buenas tardes con todos,
28 señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, mocionar que se
29 apruebe el acta del 14 de mayo.

30
31 SEÑOR ALCALDE: gracias señora Concejala, consulto si hay
32 apoyo, Concejala Jenny Bermeo tiene usted la palabra.

33
34 TNLGA. JENNY BERMEO: buenas tardes señor Alcalde,
35 compañeros y compañeras Concejales, señores Directores

1 municipales y a todos quienes nos acompañan en esta tarde,
2 quiero secundar la moción de la compañera María Augusta,
3 para que sea aprobada el acta de la sesión del 14 de mayo.

4

5 SEÑOR ALCALDE: gracias señora Concejala, consulto a la
6 Cámara si la moción calificada la aprobamos. Por unanimidad
7 señor Secretario. Siguiendo punto del orden del día.

8

9 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO**
10 **4 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDA Y APROBADA**
11 **EL ACTA DE LA SESIÓN INAUGURAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL**
12 **CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL 14 DE MAYO DE 2023, SIN**
13 **OBSERVACIONES"**.

14

15 **5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA**
16 **DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL**
17 **CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL 16 DE MAYO DE 2023.**

18

19 SEÑOR ALCALDE: a su consideración compañeras y compañeros
20 Concejales. Señora Vicealcaldesa tiene usted la palabra.

21

22 LCDA. MARISOL PEÑALOZA: muchas gracias señor Alcalde, de la
23 misma manera quiero poner en conocimiento y mocionar, que
24 se apruebe el acta del martes 16 de mayo del 2023.

25

26 SEÑOR ALCALDE: Concejal Román Carabajo tiene usted la
27 palabra.

28

29 ING. ROMÁN CARABAJO: señor Alcalde, quiero secundar la
30 moción de la señora Vicealcaldesa.

31

32 SEÑOR ALCALDE: una vez que ha sido calificada la moción,
33 consulto a la Cámara si se aprueba este punto del orden del
34 día. Por unanimidad señor Secretario, siguiente punto del
35 orden del día.

1

2 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde, se aprueba el quinto
3 punto.

4

5 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO**
6 **5 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDA Y APROBADA**
7 **EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**
8 **DEL CANTÓN CUENCA CELEBRADA EL 16 DE MAYO DE 2023, SIN**
9 **OBSERVACIONES"**.

10

11 **6.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL DÍA Y HORA PARA LA**
12 **REALIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO**
13 **MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL INCISO**
14 **TERCERO DEL ART. 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN**
15 **TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, COOTAD.**

16

17 SEÑOR ALCALDE: señoras y señores Concejales, este punto he
18 traído en la primera sesión ordinaria del Concejo Cantonal
19 para que ustedes se sirva resolver sobre el día y hora para
20 llevar adelante las diferentes sesiones del Concejo
21 Cantonal, cabe mencionar que el Concejo por norma tiene que
22 sesionar al menos cuatro veces al mes, digamos de manera
23 ordinaria o extraordinaria, el resto de sesiones
24 evidentemente no conllevan un pago adicional, nada más me
25 permito informar aquello, sería de la quinta en adelante,
26 el día de hoy he convocado a la sesión ordinaria para que
27 sea un jueves a las tres de la tarde, lo cual también pongo
28 a consideración de ustedes, si podría establecerse esa
29 hora, que me permitiría plantear en caso que así ustedes lo
30 acojan o cualquier otro día y hora, nada más poner en su
31 conocimiento, que para poder convocar como ustedes han
32 visto la documentación que puede venir en un orden del día,
33 necesitamos al menos un par de días hábiles para poder
34 procesar toda la documentación, que también quisiera hacer
35 un paréntesis en la sesión del día de hoy, desde la

1 Alcaldía he dispuesto que se arme el expediente completo
2 porque es la primera sesión, de ahí en adelante la
3 Secretaría estará convocando a las siguientes sesiones del
4 Concejo Cantonal, con la convocatoria como tal y el link a
5 sus diferentes correos para que así, de ustedes desearlo, a
6 través de sus asistentes, se pueda imprimir los puntos que
7 así deseen o la totalidad del expediente, para que puedan
8 traer al Concejo Cantonal o en su defecto las computadoras
9 entiendo ya les han sido entregadas, para que puedan verlo
10 de manera digital, en ese sentido compañeras y compañeros
11 Concejales, pongo al planteamiento de ustedes, el día y
12 hora para las sesiones ordinarias de la Cámara. Concejala
13 María Augusta Peñafiel por favor.

14

15 LCDA. MARÍA AUGUSTA PEÑAFIEL: señor Alcalde, compañeros, me
16 permitiría que se apruebe esta moción, para las sesiones de
17 los días jueves a las tres de la tarde.

18

19 SEÑOR ALCALDE: hay un planteamiento compañeros Concejales,
20 pongo a disposición de ustedes lo que así a bien tengan
21 proponer. Concejala Rocío Juca, tiene usted la palabra.

22

23 DRA. ROCÍO JUCA: muy buenas tardes señor Alcalde, señora
24 Vicealcaldes, queridos compañeros y compañeras Ediles, a
25 los distinguidos compañeros y compañeras funcionarias y a
26 la prensa, muy buenas tardes, en primer lugar desearles un
27 feliz día a todos los niños del mundo y también a nuestro
28 niño interior, secundo la moción de la señora Concejala.

29

30 SEÑOR ALCALDE: gracias señora Concejala Rocío Juca, si es
31 que no hay más intervenciones sobre este punto, señor
32 Secretario hay una moción para que las sesiones ordinarias
33 del Concejo Cantonal de Cuenca se lleven adelante los días
34 jueves a partir de las quince horas de manera, insisto,
35 ordinaria, consulto a la Cámara si es que resolvemos el

1 punto en este sentido. Por unanimidad de los presentes
2 señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

3

4 SEÑOR SECRETARIO: se apruebe y resuelve el sexto punto del
5 orden del día.

6

7 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO**
8 **6 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "FIJAR LOS DÍAS JUEVES PARA**
9 **LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS, A PARTIR DE LAS**
10 **15H00".**

11

12 **7.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL OFICIO NRO. CC-0008-**
13 **2023, DE FECHA 24 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR LA SEÑORA**
14 **CONCEJALA MGST. GABRIELA BRITO ANDRADE.**

15

16 SEÑOR ALCALDE: tiene la palabra sobre este punto la señora
17 Concejala Gabriela Brito por favor.

18

19 MGST. GABRIELA BRITO: muy buenas tardes señor Alcalde,
20 señoras y señores Concejales, un saludo a todos los
21 miembros y servidores de la Corporación Municipal, un
22 abrazo también a toda la ciudadanía que gentilmente nos
23 está acompañando en esta sesión de Concejo, por cierto,
24 quisiera iniciar consultando, están siendo transmitidas en
25 vivo las sesiones, creo que eso sí es importante.

26

27 SEÑOR ALCALDE: entiendo que sí.

28

29 MGST. GABRIELA BRITO: que podamos conocer como Concejo
30 Cantonal si está siendo retransmitido en vivo, así es que,
31 a toda la ciudadanía que nos está escuchando, me he
32 permitido señor Alcalde cursarle un oficio solicitando se
33 ponga en conocimiento a este Ilustre Concejo Cantonal mi
34 renuncia a la Comisión de Salud Pública del Concejo
35 Cantonal y por ende a su Presidencia, como es de

1 conocimiento público, me encuentro en estado de gestación y
2 en estas últimas semanas he tenido algunas complicaciones
3 propias de mi estado, además de haber analizado y mantenido
4 ya las reuniones de la Comisión de Urbanismo y
5 Planificación que estoy presidiendo, que demanda sesiones
6 semanales debido al número de trámites ciudadanos que
7 ingresan diariamente, me permito señor Alcalde y señoras y
8 señores Concejales, que podamos considerar la incorporación
9 de la compañera Mónica Pesántez como la nueva Presidenta de
10 la Comisión de Salud y también del compañero Paúl Pañi como
11 integrante de esta comisión.

12

13 SEÑOR ALCALDE: gracias señora Concejala, efectivamente su
14 comunicación 008, su renuncia a esa comisión, por las
15 razones que usted así ha expuesto, efectivamente la
16 comisión de Planificación y de Urbanismo es una de las que
17 mayor cantidad de trámites demanda y por la carga y el
18 estado de la compañera Concejala, creo que además es
19 pertinente este tema, entiendo que la compañera Concejala
20 ha planteado la conformación de la nueva comisión que pongo
21 a consideración de los nuevos compañeros, porque tendríamos
22 que resolver sobre ese sentido. Tiene usted la palabra
23 señora Vicealcaldesa.

24

25 LCDA. MARISOL PEÑALOZA: muchísimas gracias señor Alcalde,
26 en este caso primero solidarizándome con nuestra querida
27 compañera Edil, Gabriela Brito, todos preocupados por su
28 estado de gestación y todo el apoyo querida compañera, como
29 madre lo digo y creo que es muy importante, fui parte de la
30 comisión de Salud en la administración anterior, es un
31 trabajo de mucha responsabilidad y aparte de eso, estamos a
32 cargo de muchas actividades en territorio, entonces
33 concuerdo con usted querida compañera, nada más quisiera
34 que ponga en reconsideración lo que usted había planteado,
35 aprobamos las actas anteriores y al verificar, nada más

1 quiero poner en consideración a cada uno de los compañeros
2 Ediles, si revisamos en el punto cinco que aprobamos
3 anteriormente en el acta, podemos ver que las y los
4 compañeros Ediles en cuantas comisiones estamos, lo digo
5 con mucha propiedad, porque en la administración anterior
6 estuve en muchas comisiones y en verdad el tiempo nos falta
7 queridos compañeros y hay que ser responsables con nuestro
8 cantón Cuenca, quiero nada más poner en consideración
9 querida Gabriela, totalmente de acuerdo que la compañera
10 Mónica presida la comisión, sin embargo quiero replantear
11 que tal vez usted reconsidere, tal vez el compañero Román
12 Carabajo que está en tres comisiones, pueda asumir tal vez,
13 es el que está en menos comisiones, nada más quiero poner
14 en consideración, he hecho el análisis respectivo, pero
15 salvo el mejor criterio del resto de compañeros, muchas
16 gracias señor Alcalde, hasta allí mi intervención.

17

18 SEÑOR ALCALDE: en ese sentido, habrían dos planteamientos
19 compañeros Concejales, ha sido aludida la Concejala Brito,
20 tiene usted la palabra nuevamente.

21

22 MGST. GABRIELA BRITO: muchísimas gracias señora
23 Vicealcaldesa, compañera Concejala, efectivamente había
24 planteado con una visión de descentralización, de equidad
25 territorial, al compañero de la ruralidad, sin embargo él
26 me comenta que no tendría problema en el caso de expresar
27 su interés el compañero Román Carabajo, de ser parte de la
28 Comisión de Salud Pública, es interesante también que haya
29 equidad de género, tenemos ya dos compañeras que estarían
30 dentro de la comisión, en realidad no tenemos preferencia
31 alguna, sino más bien que, como dice nuestra compañera
32 Vicealcaldesa, se pueda dar el tiempo para dar operatividad
33 a esta comisión, el compañero Paúl renuncia a la moción,
34 aunque previamente habíamos conversado, quisiera más bien
35 conocer su posición Concejales Román Carabajo, yo acogería la

1 propuesta de la Vicealcaldesa y mocionaría su nombre. Por
2 favor su pronunciamiento solicito, a través de usted señor
3 Alcalde.

4

5 SEÑOR ALCALDE: le consulto al compañero Concejal por favor.

6

7 ING. ROMÁN CARABAJO: muy buenas tardes señor Alcalde,
8 compañeros Concejales, compañeros responsables de todas las
9 áreas del municipio, yo agradezco muchísimo la moción, en
10 realidad quisiera tal vez ponerle a consideración al
11 compañero que está un poquito más en actividad, por mi
12 experiencia profesional y personal, veinte años me he
13 dedicado a los temas económicos y en realidad apostaría a
14 lo mejor por una compañera, más bien lo que podría postular
15 es que pueda incorporarme a la comisión, aceptaría ser
16 parte de la comisión, es verdad, podría acompañar a las
17 compañeras y generar una alianza.

18

19 SEÑOR ALCALDE: luego de la aceptación del Concejal
20 Carabajo, entiendo que la moción planteada por la Concejala
21 Brito sería la Comisión de Salud Pública integrada por la
22 Concejala Mónica Pesántez, Román Carabajo y Diana González,
23 luego que ha sido elevado a moción y entiendo que secundado
24 por la Concejala Diana González, consulto si hay anuncio de
25 la Cámara para aprobar y resolver el punto que estamos
26 tratando en ese sentido. Señor Secretario se resuelve por
27 unanimidad en el sentido antes expresado. Siguiendo punto
28 del orden del día por favor.

29

30 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO**
31 **7 DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL OFICIO NRO. CC-**
32 **0008-2023, DE FECHA 24 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR LA**
33 **SEÑORA CONCEJALA MGST. GABRIELA BRITO ANDRADE, RESUELVE:**
34 **"INTEGRAR LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, DE ACUERDO CON EL**
35 **SIGUIENTE DETALLE:**

1
2 **PRESIDENTE:** **DRA. MÓNICA PESANTEZ CHALCO**
3 **MIEMBRO:** **ING. ROMÁN CARABAJÓ ALVEAR**
4 **MIEMBRO:** **MGST. DIANA GONZÁLEZ ARTEAGA**".
5

6 **8.- DESIGNACIÓN DE LAS O LOS SEÑORES CONCEJALES PARA QUE**
7 **INTEGREN EL TRIBUNAL DE IMPUGNACIONES PARA LOS PROCESOS DE**
8 **SELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA A LOS**
9 **DIRECTORIOS DE EMPRESAS PÚBLICAS, COMISIONES Y OTRAS**
10 **INSTANCIAS MUNICIPALES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN**
11 **EL ARTÍCULO 10 DE LA ORDENANZA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN**
12 **DE REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA A LOS DIRECTORIOS DE**
13 **EMPRESAS PÚBLICAS, COMISIONES Y OTRAS INSTANCIAS**
14 **MUNICIPALES.**

15
16 SEÑOR ALCALDE: muchas gracias señor Secretario, a
17 consideración de los compañeros Concejales este tema, nada
18 más me permito informar que en los Concejos Cantonales en
19 donde yo fui parte, se estipuló que este tribunal de
20 impugnaciones que trata precisamente de los representantes
21 de la ciudadanía, normalmente los lleva adelante la
22 vigilancia de la Comisión de Participación Ciudadana,
23 Transparencia y Gobierno Electrónico y normalmente esa
24 misma comisión ha sido la que ha actuado como miembro del
25 Tribunal de Impugnación, que así funcionó, digamos, en los
26 dos Concejos que estuve, sin embargo de aquello, nada más
27 ese es un punto de información que quisiera plantearles y
28 obviamente dejar a ustedes, la resolución de este punto.
29 Señora Vicealcaldesa, me ha solicitado usted la palabra.

30
31 LCDA. MARISOL PEÑALOZA: muchas gracias señor Alcalde, es
32 así que en este punto ocho, en relación a la designación de
33 las y los señores Concejales para que integren el Tribunal
34 de Impugnaciones para los procesos de selección de
35 representantes de la ciudadanía, considero importante señor

1 Alcalde, fui parte de la comisión anterior y es así, lo que
2 usted ha mencionado, que la comisión en pleno de
3 Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno
4 Electrónico que lo integran la Dra. Mónica Pesántez, Tnlga.
5 Jenny Bermeo, Ing. Jimmy Flores, sean parte de esta
6 comisión que estamos tratando en este punto. Esa sería mi
7 moción señor Alcalde.

8

9 SEÑOR ALCALDE: hay una moción planteada, consulto si tiene
10 apoyo la misma. Señor Concejal Jimmy Flores tiene el uso de
11 la palabra.

12

13 ING. JIMMY FLORES: señor Alcalde, buenas tardes, señora
14 Vicealcaldesa, compañeros Ediles, señores funcionarios del
15 GAD municipal y la Corporación, un saludo a la ciudadanía y
16 a los niños en especial en este día, del mundo y como dijo
17 mi compañera Rocío Juca, al niño que llevamos todos por
18 dentro, señor Alcalde y miembros del Concejo, quisiera
19 apoyar esa moción dada por la señora Vicealcaldesa.

20

21 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Concejal, una vez que ha sido
22 calificada la moción, consulto al pleno si es que
23 resolvemos en ese sentido. Por unanimidad señor Secretario,
24 siguiente punto del orden del día.

25

26 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO**
27 **8 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DESIGNAR EL TRIBUNAL DE**
28 **IMPUGNACIONES PARA LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE**
29 **REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA A LOS DIRECTORIOS DE**
30 **EMPRESAS PÚBLICAS, COMISIONES Y OTRAS INSTANCIAS**
31 **MUNICIPALES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO**
32 **10 DE LA ORDENANZA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE**
33 **REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA A LOS DIRECTORIOS DE**
34 **EMPRESAS PÚBLICAS, COMISIONES Y OTRAS INSTANCIAS**
35 **MUNICIPALES, A LOS CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE**

1 PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO
2 ELECTRÓNICO.

3
4 9.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CAMBIO DE USO DE
5 SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN DE "USO PÚBLICO" A "BIEN DE
6 DOMINIO PRIVADO" Y LA VENTA DEL REMANENTE MUNICIPAL EN
7 DESUSO A FAVOR DE LA SEÑORA VIVIANA PRISCILA CAMPOS
8 PERALTA, A FIN DE QUE LO INTEGRE AL PREDIO DE SU PROPIEDAD
9 QUE ES EL ÚNICO COLINDANTE. SE CONOCERÁ EL OFICIO NO. PS-
10 10832023 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR EL SEÑOR
11 PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, OFICIO NRO. DGAC-4282-2023 DE
12 FECHA 22 DE ABRIL DE 2022, SUSCRITO POR LA SEÑORA DIRECTORA
13 GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS; Y, EL ACTA DE LA COMISIÓN
14 DE AVALÚOS Y CATASTROS, CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DE 2023.

15
16 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Secretario como es un punto de
17 Avalúos y Catastros solicito al señor Director que pueda
18 tomar asiento en esta mesa contigua al Concejal Pañi, y
19 pueda hacer la exposición correspondiente para conocimiento
20 de la Cámara.

21
22 DIRECTOR GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS: buenas tardes
23 señores Concejales, señor Alcalde, la Comisión de Avalúos y
24 Catastros pone en conocimiento y resolución del Concejo
25 Cantonal el siguiente expediente; trámite de cambio de uso
26 de suelo y categoría del bien de dominio público a bien de
27 dominio privado y venta de remanente municipal en desuso a
28 favor de la señora Viviana Priscila Campos Peralta, el
29 expediente puesto a conocimiento y aprobación de la
30 Comisión de Avalúos y Catastros en el acta número 1 de la
31 sesión celebrada el día viernes 24 de febrero de 2023, en
32 el punto 4 que se encuentran en las páginas 5 a la 8, la
33 resolución dar por conocido y aprobado el expediente para
34 el trámite de cambio de uso de suelo y venta de remanente a
35 favor de la señora Viviana Priscila Campos Peralta,

1 sugiriendo se remita para su tratamiento y aprobación al
2 Concejo Cantonal.

3

4 Antecedentes, la venta del remanente requerido por la
5 señora Viviana Priscila Campos Peralta quien mediante
6 solicitud ingresada a la dirección general de Avalúos y
7 Catastros solicita, se proceda iniciar el trámite de venta
8 del remanente municipal colindante a su propiedad con la
9 clave catastral 0101510241992, ubicado en la calle sin
10 nombre parroquia Baños, los documentos habilitantes tenemos
11 el historial del registro de la propiedad, las escrituras
12 públicas, levantamiento planimétrico del predio, el oficio
13 DGPT-4647-2022, la factibilidad de la dirección general de
14 Planificación, el MEMO-DGAC-0246-2023, el respectivo
15 criterio jurídico y el MEMO-DGAC-0205-2023, que es el
16 informe técnico de la dirección de Avalúos, podemos
17 identificar el predio ahí en el gráfico.

18

19 SEÑOR ALCALDE: perdón señor Director, el señor Concejal
20 Iván Abril ha solicitado el uso de la palabra.

21

22 MGST. IVÁN ABRIL: señor Alcalde, compañeros creo que sería
23 bueno, sería importante que nos ayuden con una introducción
24 técnica al tema, porque es un Concejo nuevo este es un
25 trámite que se da con regularidad en el Concejo Cantonal,
26 no es fiscalizar ni legislar, es un tema que nos manda el
27 COOTAD, pero sí es importante entender por ejemplo que son
28 remanentes pequeños de terreno, y cuyos colindantes son los
29 ciudadanos y pueden pedir al municipio la compra de estos
30 terrenos, entonces son terrenos que no se pueden usar en
31 otras cosas porque el tamaño no les permite, es decir
32 estamos hablando de terrenos de la cuarta parte de esta
33 sala que estamos situados nosotros por ejemplo la tercera
34 parte, entonces no sirven para hacer infraestructuras ni
35 equipamientos, entonces el municipio tiene la posibilidad

1 de vender estos remanentes a ciudadanos que además colindan
2 con esos terrenos por un lado, pero también hay
3 características técnicas que ya los compañeros urbanistas
4 son expertos en indicarnos por qué varía de un lugar a otro
5 el valor del metro cuadrado, si ustedes pueden apreciar en
6 los documentos anexos, no es lo mismo vender un remanente
7 en la zona de la Huayna Cápac por ejemplo que es uno de los
8 casos, que en una zona rural que el valor es menor, costo
9 de precio es menor, porque no tiene infraestructura, no
10 tiene asfalto por ejemplo, no tiene pavimento entonces
11 varía, tal vez esa introducción técnica nos ayudaría porque
12 vamos a tener muchos de esos trámites este momento y en las
13 siguientes semanas, entonces eso nada más.

14

15 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Concejal, me parece pertinente
16 lo solicitado para conocimiento del Concejo que es nuevo,
17 Concejal Román una aclaración también tiene usted la
18 palabra.

19

20 ING. ROMÁN CARABAJO: señor Alcalde muchísimas gracias, más
21 bien en la explicación que me sumo a lo pedido por el
22 Concejal Iván Abril, si es que además nos pueden indicar
23 cómo se realiza el catastro y quién tiene el catastro de
24 esos remanentes por favor.

25

26 SEÑOR ALCALDE: señor Director que se explique qué es una
27 faja par que quede comprendido el tema, y no sé si es que
28 hay alguna diapositiva donde que se pueda visualizar de
29 hecho el remanente como tal del punto en mención,
30 procedamos con lo solicitado por el Concejal Abril.

31

32 DIRECTOR GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS: la venta de
33 remanente generalmente es por el cambio de planificación,
34 se cambia en el área de planificación y la gente no le
35 queda a veces otra opción de hacer uso a la compra del

1 remanente, el remanente generalmente como usted lo dice son
2 áreas pequeñas que le sirve siempre al propietario que se
3 lo pide, en los remanentes no se puede hacer otro tipo de
4 trámite más que unir a la clave madre en este caso para que
5 puedan proceder a cualquier otro tipo de trámites como
6 sacar permiso de línea de fábrica y todo, como podemos ver
7 aquí en el gráfico el pedazo en amarillo ese es el
8 remanente, la señora en este caso Viviana Priscila Campos,
9 solicita la compra de ese inmueble precisamente le da
10 frente a la calle sin nombre que podemos observar, entonces
11 al unir la señora este pedazo a su clave colindante
12 quedaría ya con frente a la vía, en el sentido como usted
13 decía del valor, claro depende de la zona en la que esté
14 ubicada, es muy distinto el valor en la zona rústica que en
15 la zona urbana, pero eso son ya los factores que se
16 analizan en cada una de las dependencias y nosotros como
17 dirección de Avalúos tenemos ya más o menos las zonas de
18 valor y los precios que van en esa zona, como podemos ver
19 aquí también el área en este caso de remanente es 14.95
20 metros, es un área muy pequeña, el valor por metro cuadrado
21 es de 10.77, valor final del área de remanente es de 161,01
22 dólares americanos.

23

24 En este cuadro por ejemplo podemos ver el área de la señora
25 antes tenía 450.76, solicita la venta de remanente de 14.95
26 el predio ahora de la señora con frente ya a la vía tendría
27 de 465.71 metros cuadrados.

28

29 SEÑOR ALCALDE: esa sería señoras, señores Concejales la
30 explicación, quizás un tema adicional lo que indicaba el
31 Concejal Abril la venta de fajas así es como lo denomina la
32 ley, únicamente se da estrictamente a su colindante no
33 puede otra persona yo por ejemplo ir a comprar aquello,
34 sino únicamente el predio que colinda y además son
35 mecanismos que le permite tener como había señalado el

1 señor Director, salida a la vía a esta persona y que
2 obviamente pueda utilizar de mejor manera su predio y
3 unificar toda en una sola clave catastral y mejorar las
4 condiciones del ciudadano, consulto a las señoras, señores
5 Concejales sobre este punto del orden del día si es que
6 alguien tiene alguna duda adicional, Concejal José Fajardo
7 tiene usted la palabra, luego la señora Vicealcaldesa.

8
9 MGST. JOSÉ FAJARDO: gracias señor Alcalde, bueno realmente
10 es importante que quede claro que el lote, la faja como se
11 entienda mejor es porque ningún otra persona le puede
12 servir, además ni siquiera al municipio para hacer alguna
13 obra, un parque lo que sea porque es mínimo, en este caso
14 estamos hablando de 14.95 metros es decir tiene el frente
15 para el dueño, entonces en ese sentido quizás como un
16 aporte, el otro tema es más bien revisado ya la
17 documentación, cumple con los requisitos esto se ha tratado
18 en la comisión de Avalúos y Catastros en el cuarto punto
19 donde se conoce se resuelve, ahí normalmente lo que se hace
20 es partiendo primero de la petición el llamado a sesión se
21 conoce el lugar y eso es importante para que se pueda
22 constatar en territorio que eso exista para que no sea
23 solamente en documentos, y luego ahí se revisa la parte
24 técnica, la parte jurídica también se analiza a ver si es
25 que eso nos sirve para otro efecto, entonces en ese sentido
26 está tomado en consideración y obviamente ahí está el
27 oficio tal como se ha señalado de Sindicatura, a ver el
28 MEMO-DGAC-0246-2023 de cuenca 9 de febrero de 2023, en la
29 parte punto número 13, la parte resolutive donde dice en
30 efecto al ser aprobado el presente trámite administrativo
31 en virtud de lo establecido en los artículos 120, 122, 123,
32 124 del código orgánico administrativo COA, recomiendo a su
33 autoridad que se ponga en conocimiento de la comisión de
34 Avalúos y Castros del Concejo Cantonal Municipal del cantón
35 Cuenca a fin de que se continúe con su sustentación, en ese

1 sentido teniendo en consideración lo que ya se ha explicado
2 pediría señor Alcalde, señores Concejales mociono para que
3 se apruebe el punto del orden del día.

4

5 SEÑOR ALCALDE: gracias Concejal Fajardo, señora
6 Vicealcaldesa.

7

8 LCDA. MARISOL PEÑALOZA: gracias señor Alcalde, en relación
9 al mismo punto en conocimiento y resolución sobre el cambio
10 de uso de suelo y categoría de bien de uso público a favor
11 de la señora Viviana Priscila, hemos revisado atentamente
12 los documentos y luego de la explicación técnica del señor
13 Director si nos basamos al acta de la comisión de Avalúos y
14 Catastros celebrada el viernes 24 de febrero de 2023, en su
15 cuarto punto como bien a mencionado el Concejal Fajardo, he
16 revisado atentamente que cumple con todos los documentos
17 habilitantes como es el certificado de registro de la
18 propiedad, copia de escrituras, ficha del levantamiento
19 general, criterio técnico, criterio jurídico y todos los
20 informes pertinentes, en esa misma línea señor Alcalde
21 quisiera secundar la moción que ha planteado el compañero
22 Concejal José Fajardo.

23

24 SEÑOR ALCALDE: gracias señora Concejala, la moción ha sido
25 calificada consulto a la cámara la resolución sobre el
26 mismo, con la unanimidad de los presentes señor Secretario
27 siguiente punto del orden del día.

28

29 SEÑOR SECRETARIO: en consecuencia señor Alcalde se aprueba
30 el punto número 9, doy lectura con su venia al punto 10 del
31 orden del día.

32 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO**
33 **9 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDO Y APROBADO**
34 **EL CAMBIO DE USO DE SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN DE "USO**
35 **PÚBLICO" A "BIEN DE DOMINIO PRIVADO" Y LA VENTA DEL**

1 REMANENTE MUNICIPAL EN DESUSO A FAVOR DE LA SEÑORA VIVIANA
2 PRISCILA CAMPOS PERALTA, A FIN DE QUE LO INTEGRE AL PREDIO
3 DE SU PROPIEDAD QUE ES EL ÚNICO COLINDANTE, ACOGIENDO
4 FAVORABLEMENTE LOS SIGUIENTES INFORMES: OFICIO NO. PS-1083-
5 2023 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR EL SEÑOR
6 PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, OFICIO NRO. DGAC-4282-2023 DE
7 FECHA 22 DE ABRIL DE 2022, SUSCRITO POR LA SEÑORA DIRECTORA
8 GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS; Y, EL ACTA DE LA COMISIÓN
9 DE AVALÚOS Y CATASTROS, CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DE 2023,
10 UBICADO EN LA PARROQUIA BAÑOS; DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE
11 DETALLE:

12

13 DATOS DEL PREDIO COLINDANTE:14 PROPIETARIO: VIVIANA PRISCILA CAMPOS PERALTA.15 UBICACIÓN: CALLE SIN NOMBRE.16 PARROQUIA: BAÑOS.17 CLAVE CATASTRAL: 01-01-510-241-992

18

19 AREA Y LINDEROS SEGÚN LEVANTAMIENTO Y EL OFICIO NRO.
20 DGAC-0698-2022:21 AREA: 450,76 M2.22 NORTE: 30,16 M CON CAMINO VECINAL.23 SUR: 30,12 M CON MARÍA ESPINOZA.24 ESTE: 14,87 M CON REMANENTE MUNICIPAL.25 OESTE: 12,30 M + 3,00 M CON HÉCTOR MOROCHO.

26

27 ÁREA Y LINDEROS DEL REMANENTE:28 AREA: 14,95 M2.29 NORTE: 1,28 M CON CAMINO VECINAL.30 SUR: 0,75 M CON MARÍA ESPINOZA.31 ESTE: 14,93 M CON CALLE SIN NOMBRE.32 OESTE: 14,87 M CON VIVIANA PRISCILA CAMPOS PERALTA.

33

34 AREA Y LINDEROS DEL PREDIO INCLUIDO EL REMANENTE:35 AREA: 450,76 M2 + 14,95 M2 = 465,71 M2.

1 NORTE: 30,16 M + 1,28 M CON CAMINO VECINAL.
2 SUR: 30,12 M + 0,75 M CON MARÍA ESPINOZA.
3 ESTE: 14,93 M CON CALLE SIN NOMBRE.
4 OESTE: 12,30 M + 3,00 M CON HÉCTOR MOROCHO.

5

6 AVALUO DEL REMANENTE A SER ADJUDICADO:

7 ÁREA DEL REMANENTE: 14,95 M2.
8 AVALÚO DEL PREDIO COLINDANTE (TERRENO): \$ 4.852,56 USD
9 ÁREA EN EL SISTEMA SINAT (TERRENO): 450,76 M2
10 VALOR POR M2 (TERRENO): \$10,77 USD
11 VALOR FINAL DEL ÁREA REMANENTE: \$161,01 USD

12

13 EL AVALÚO HA SIDO CALCULADO EN BASE A LA "ORDENANZA DE
14 APROBACIÓN DEL PLANO DEL VALOR DEL SUELO URBANO Y RURAL, DE
15 LOS VALORES DE LAS TIPOLOGÍAS DE EDIFICACIONES, LOS
16 FACTORES DE CORRECCIÓN DEL VALOR DE LA TIERRA Y
17 EDIFICACIONES Y LAS TARIFAS QUE REGIRÁN PARA EL BIENIO
18 2022-2023".

19

20 ORIGEN: EL REMANENTE SE GENERA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:
21 PLANIFICACIÓN DENOMINADA "ORDENANZA REFORMATORIA A LA
22 ORDENANZA QUE SANCIONA EL PLAN PARCIAL DE ACTUACIÓN
23 URBANÍSTICA DEL SECTOR LAS PLAYAS DE MISICATA Y LA UNIÓN",
24 APROBADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EL 17 DE FEBRERO DE 2022.

25 NOTA: EL OFICIO DGAC-0698-2022, DE FECHA 22 DE ENERO DE
26 2022 CORRESPONDE AL TRÁMITE DE ERROR DE CABIDA
27 SIMPLIFICADO, QUE SE EFECTUÓ EN EL PREDIO DE CLAVE
28 CATASTRAL 01-01-510-241-992 SEGÚN LA "ORDENANZA QUE NORMA
29 EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE
30 EXCEDENTES O DIFERENCIAS DE SUPERFICIE Y DIMENSIONES,
31 ORIGINADOS POR ERRORES DE MEDICIÓN O CALCULO, DE PREDIOS
32 UBICADOS DENTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL
33 CANTÓN CUENCA; Y DETERMINA EL ERROR TÉCNICO ACEPTABLE DE
34 MEDICIÓN O CALCULO".

35

1 10.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CAMBIO DE USO DE
2 SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN DE "USO PÚBLICO" A "BIEN DE
3 DOMINIO PRIVADO" Y LA VENTA DEL REMANENTE MUNICIPAL EN
4 DESUSO A FAVOR DEL SEÑOR VICTOR SANTIAGO QUIZHPI SINCHI, A
5 FIN DE QUE LO INTEGRE AL PREDIO DE SU PROPIEDAD QUE ES EL
6 ÚNICO COLINDANTE. SE CONOCERÁ EL OFICIO NO. PS-1091-2023 DE
7 FECHA 02 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR EL SEÑOR PROCURADOR
8 SÍNDICO MUNICIPAL, OFICIO NRO. DGAC-4283-2023, DE FECHA 22
9 DE ABRIL DE 2023, SUSCRITO POR LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL
10 DE AVALÚOS Y CATASTROS; Y, EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
11 AVALÚOS Y CATASTROS, CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DE 2023.

12

13 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Secretario, señor Director con
14 la explicación que corresponde por favor.

15

16 DIRECTOR GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS: de la misma manera
17 la comisión de Avalúos y Catastros pone en conocimiento al
18 Concejo Cantonal el trámite de uso de suelo y categoría del
19 bien del dominio público a bien de dominio privado de la
20 venta de remanente municipal en desuso, a favor del señor
21 Víctor Santiago Quizhpe Sinchi, expediente puesto a
22 conocimiento y aprobación de la comisión de Avalúos y
23 Catastros en el acta número 1 de la sesión celebrada el día
24 viernes 24 de febrero del 2023.

25

26 SEÑOR ALCALDE: perdón señor Director, no sé si pueden
27 ampliar la pantalla para mejor visualización de las
28 Concejalas y Concejales.

29

30 DIRECTOR GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS: bueno la
31 resolución dar por conocido y aprobado el expediente de
32 trámite de cambio y uso de suelo y venta de remanente a
33 favor del señor Víctor Santiago Quizhpe Sinchi, sugiriendo
34 se remita para su tratamiento y aprobación al Concejo
35 Cantonal, venta de remanente requerido por el señor Víctor

1 Quizhpe Sinchi quien mediante solicitud ingresada a la
2 dirección general de Avalúos y Catastros solicitan se
3 proceda a iniciar el trámite de venta del remanente
4 municipal colindante a su propiedad con la clave
5 0503050004000, ubicado en la avenida Huayna Cápac,
6 parroquia el vecino, para los documentos habilitantes de la
7 misma manera se tiene el historial del registro de la
8 propiedad, las escrituras públicas, el levantamiento
9 planimétrico del predio, el oficio respectivo DGPT-0369-
10 2023, la factibilidad de la dirección general de
11 Planificación, el MEMO-DGAC-0307-2023 que es el criterio
12 jurídico, el MEMO-DGAC-0251-2023 el informe técnico de la
13 dirección de Avalúos, podemos identificar en el gráfico el
14 propietario Víctor Quizhpe la clave, en color amarillo está
15 el remanente, el predio del señor Sinchi 298 metros
16 cuadrados, el área del remanente 7.01, nos dan un total de
17 305 con 01 metros cuadrados, como lo podemos ver área del
18 remanente 7 con 01, el valor por metro cuadrado es de 666
19 con 63 lo que acotábamos antes depende donde esté ubicado
20 el valor del metro cuadrado, dando un valor final del área
21 del remanente de 4 mil 673 con 08 dólares americanos.

22

23 SEÑOR ALCALDE: consulto a los señores Concejales si tienen
24 alguna Consulta en el orden técnico para que sea evacuada,
25 Concejál Rocío Juca por favor.

26

27 DRA. ROCÍO JUCA: gracias señor Alcalde, bien pues al
28 cumplir con todos los requisitos establecidos sumada la
29 recomendación de la comisión, del equipo técnico y del
30 departamento jurídico, pediría señor Alcalde que se
31 considere a favor de lo solicitado.

32 SEÑOR ALCALDE: hay una moción de aprobación, Concejál José
33 Fajardo por favor.

34

1 MGST. JOSÉ FAJARDO: para secundar la moción planteada por
2 la Concejal Rocío.

3

4 SEÑOR ALCALDE: gracias señores miembros de la cámara
5 cantonal. Consulto si es que resolvemos este punto, sería
6 por unanimidad señor Secretario, siguiente punto del orden
7 del día.

8

9 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde en consecuencia, se aprueba
10 el punto 10 del orden del día, con su venia doy lectura al
11 punto 11.

12

13 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO
14 10 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDO Y
15 APROBADO EL CAMBIO DE USO DE SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN DE
16 "USO PÚBLICO" A "BIEN DE DOMINIO PRIVADO" Y LA VENTA DEL
17 REMANENTE MUNICIPAL EN DESUSO A FAVOR DEL SEÑOR VICTOR
18 SANTIAGO QUIZHPI SINCHI, A FIN DE QUE LO INTEGRE AL PREDIO
19 DE SU PROPIEDAD QUE ES EL ÚNICO COLINDANTE, ACOGIENDO
20 FAVORABLEMENTE LOS SIGUIENTES INFORMES: OFICIO NO. PS-1091-
21 2023 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR EL SEÑOR
22 PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, OFICIO NRO. DGAC-4283-2023,
23 DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2023, SUSCRITO POR LA SEÑORA
24 DIRECTORA GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS; Y, EL ACTA DE LA
25 COMISIÓN DE AVALÚOS Y CATASTROS, CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO
26 DE 2023, UBICADO EN LA PARROQUIA EL VECINO; DE ACUERDO CON
27 EL SIGUIENTE DETALLE:

28

29 DATOS DEL PREDIO COLINDANTE DATOS DEL PREDIO COLINDANTE

30 PROPIETARIO: VÍCTOR SANTIAGO QUIZHPI SINCHI.

31 UBICACIÓN: AV. HUAYNA CÁPAC.

32 PARROQUIA: EL VECINO.

33 CLAVE CATASTRAL: 05-03-050-004-000.

34

35 ÁREA Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA:

1 ÁREA: 298,00 M2.
2 NORTE: CON LA AV. ESPAÑA.
3 SUR: CON LA PROPIEDAD DE LA CLÍNICA MALDONADO.
4 ESTE: CON EL LOTE NÚMERO B DE LA SEÑORA PIEDAD AMÉRICA
5 GARCÍA.
6 OESTE: CON LA AV. HUAYNA CÁPAC

7
8 ÁREA Y LINDEROS SEGÚN LEVANTAMIENTO:

9 ÁREA: 298,00 M2.
10 NORTE: 20,00 M CON EDISON LÓPEZ.
11 SUR: 8,56 M + 12,51 M CON AV. ESPAÑA.
12 ESTE: 7,21 +1,28 M CON CHRISTIAN VÁSQUEZ + 1.61 M + 0,45
13 CON AV. ESPAÑA.
14 OESTE: 11,72 + 4,32 M CON HUAYNA CÁPAC.

15
16 ÁREA Y LINDEROS DEL REMANENTE:

17 ÁREA: 7,01 M2.
18 NORTE: POR SU CONFIGURACIÓN CARECE DE LINDERO NORTE.
19 SUR: POR SU CONFIGURACIÓN CARECE DE LINDERO SUR.
20 ESTE: 11,72 M + 4,32 CON VICTOR QUIZHPI SINCHI.
21 OESTE: 12,79M + 3,88 CON HUAYNA CÁPAC.

22
23 AREA Y LINDEROS DEL PREDIO INCLUIDO EL REMANENTE:

24 ÁREA: 298,00 M2 + 7,01 M2 = 305,01 M2.
25 NORTE: 20,00 M CON EDISON LÓPEZ.
26 SUR: 8,56 M + 12,51 M CON AV. ESPAÑA.
27 ESTE: 7,21 M + 1,28 M CON CHRISTIAN VÁSQUEZ + 1,61 M
28 +0,45 CON AV. ESPAÑA.
29 OESTE: 12,79 M + 3,88 M CON AV. HUAYNA CÁPAC.

30
31 AVALUO DEL REMANENTE A SER ADJUDICADO:

32 ÁREA EL REMANENTE: 7,01 M2.
33 AVALÚO DEL PREDIO COLINDANTE (TERRENO): \$198.655,76 USD.
34 ÁREA EN EL SISTEMA ORACLE (TERRENO): 298,00 M 2.
35 VALOR POR M2 (TERRENO): \$666,63 USD.

1 VALOR FINAL DEL ÁREA REMANENTE: \$4.673,08 USD.

2
3 EL AVALÚO HA SIDO CALCULADO EN BASE A LA "ORDENANZA DE
4 APROBACIÓN DEL PLANO DEL VALOR DEL SUELO URBANO Y RURAL, DE
5 LOS VALORES DE LAS TIPOLOGÍAS DE EDIFICACIONES, LOS
6 FACTORES DE CORRECCIÓN DEL VALOR DE LA TIERRA Y
7 EDIFICACIONES Y LAS TARIFAS QUE REGIRÁN PARA EL BIENIO
8 2022-2023"

9
10 ORIGEN: EL REMANENTE SE GENERA DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:
11 RESOLUCIÓN SG-107-2017, SUSCRITA POR EL EX ALCALDE ING.
12 MARCELO CABRERA P., SOBRE EL ANUNCIO DEL PROYECTO "TRANVÍA
13 DE LOS CUATRO RÍOS DE CUENCA", APROBADO EL 13 DE SEPTIEMBRE
14 DE 2017.

15
16 11.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CAMBIO DE USO DE
17 SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN DE "USO PÚBLICO" A "BIEN DE
18 DOMINIO PRIVADO" Y LA VENTA DEL REMANENTE MUNICIPAL EN
19 DESUSO A FAVOR DE LA SEÑORA LAURA DE JESÚS TACURI PULLA, A
20 FIN DE QUE LO INTEGRE AL PREDIO DE SU PROPIEDAD QUE ES EL
21 ÚNICO COLINDANTE. SE CONOCERÁ EL OFICIO NO. PS-1139-2023 DE
22 FECHA 04 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR EL SEÑOR PROCURADOR
23 SÍNDICO MUNICIPAL, OFICIO NRO. DGAC-4278-2023, DE FECHA 22
24 DE ABRIL DE 2023, SUSCRITO POR LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL
25 DE AVALÚOS Y CATASTROS; Y, EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
26 AVALÚOS Y CATASTROS, CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DE 2023.

27
28 SEÑOR ALCALDE: señor Director.

29
30 DIRECTOR GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS: la comisión de
31 Avalúos y Catastros a su vez pone también en conocimiento y
32 resolución del Concejo Cantonal el siguiente expediente;
33 trámite de cambio de uso de suelo y categoría del bien de
34 dominio público a bien de dominio privado y venta de
35 remanente municipal en desuso a favor de la señora Laura de

1 Jesús Tacuri Pulla, expediente puesto a conocimiento y
2 aprobación de la comisión de Avalúos y Catastros en el acta
3 número 1 de la sesión celebrada el día viernes 24 de
4 febrero del 2023 en el punto número 4, resolución dar por
5 conocido y aprobado el expediente del trámite de cambio de
6 uso de suelo y venta de remanente a favor de la señora
7 Laura de Jesús Tacuri Pulla, sugiriendo se remita para su
8 tratamiento y aprobación al Concejo Cantonal, venta de
9 remanente requerido por la señora Laura de Jesús Tacuri
10 Pulla, que mediante solicitud ingresada a la dirección
11 general de Avalúos y Catastros solicita lo siguiente, se
12 procede a iniciar el trámite de venta de remanente
13 municipal colindante a su propiedad, con la clave catastral
14 0101510241160, ubicado en la calle sin nombre parroquia
15 Baños, documentos habilitantes, el historial del registro
16 de la propiedad, escrituras públicas, el levantamiento
17 planimétrico del predio, el oficio DGPT-4643-2022, que es
18 la factibilidad de la dirección general de Planificación,
19 el MEMO-DGAC-0227-2023, es el criterio jurídico y el MEMO-
20 DGAC-1098-2023 que es el informe técnico la dirección de
21 Avalúos y Catastros, podemos identificar ahí en la foto
22 cual es el predio, el remanente de color amarillo, el área
23 13.09 metros cuadrados que se añade al área total que es de
24 234.68 dando un total de 247.77 metros cuadrados, el valor
25 por metro cuadrado es de 10.23 dólares, un área de 13.09
26 dando un total del valor final del área de remanente de
27 133.91, hasta aquí el informe señor Alcalde.

28

29 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Director, Concejala Mónica
30 Pesántez tiene usted la palabra.

31

32 DRA. MÓNICA PESÁNTEZ: muy bueno tardes señor Alcalde, muy
33 buenas tardes señora Vicealcaldesa, compañeros Ediles, a lo
34 funcionarios que nos honran con su presencia y aquella
35 ciudadanía que nos escuchan, les envío un fuerte abrazo a

1 nuestros niños y niñas que sé que también luego van a
2 llegar, y a nuestros niños interiores así que hoy esta
3 fiesta de alegría y de toda la buena energía, ahora
4 entrando en materia sobre el remanente de la señora Laura
5 de Jesús Tacuri Pulla se ha visto que se ha seguido con
6 todo el proceso administrativo jurídico, técnico con todas
7 las recomendaciones, es por ello que pongo a consideración
8 que se apruebe este remanente a favor de la señora Laura de
9 Jesús Tacuri señor Alcalde.

10

11 SEÑOR ALCALDE: gracias señora Concejala, Concejala Diana
12 González tiene usted la palabra.

13

14 MGST. DIANA GONZÁLEZ: secundo la moción.

15

16 SEÑOR ALCALDE: una vez que ha sido calificado la misma,
17 consulto si resolvemos sobre este punto a los señores,
18 señoras Concejales; por unanimidad señor Secretario,
19 siguiente punto del orden del día.

20

21 SEÑOR SECRETARIO: en consecuencia señor Alcalde, se aprueba
22 el punto número 11, con su venia doy lectura al punto
23 número 12 del orden del día.

24

25 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO**
26 **11 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDO Y**
27 **APROBADO EL CAMBIO DE USO DE SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN DE**
28 **"USO PÚBLICO" A "BIEN DE DOMINIO PRIVADO" Y LA VENTA DEL**
29 **REMANENTE MUNICIPAL EN DESUSO A FAVOR DE LA SEÑORA LAURA DE**
30 **JESÚS TACURI PULLA, A FIN DE QUE LO INTEGRE AL PREDIO DE SU**
31 **PROPIEDAD QUE ES EL ÚNICO COLINDANTE, ACOGIENDO**
32 **FAVORABLEMENTE LOS SIGUIENTES INFORMES: OFICIO NO. PS-1139-**
33 **2023 DE FECHA 04 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR EL SEÑOR**
34 **PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, OFICIO NRO. DGAC-4278-2023,**
35 **DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2023, SUSCRITO POR LA SEÑORA**

1 DIRECTORA GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS; Y, EL ACTA DE LA
2 COMISIÓN DE AVALÚOS Y CATASTROS, CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO
3 DE 2023, UBICADO EN LA PARROQUIA BAÑOS; DE ACUERDO CON EL
4 SIGUIENTE DETALLE:

5

6 DATOS DEL PREDIO COLINDANTE:7 PROPIETARIO: LAURA DE JESÚS TACURI PULLA.8 UBICACIÓN: ZHADAN LOMA.9 PARROQUIA: BAÑOS.10 CLAVE CATASTRAL: 01-01-510-241-160.

11

12 ÁREA Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA:13 AREA: 233,00 M2.14 CABECERA: 7,00 M + 8,30 M CON CAMINO VECINAL (AHORA
15 ESTE).16 PIE: 14,20 M EN LÍNEA DIAGONAL Y 6,40 M EN LÍNEA
17 RECTA CON CAMINO PRIVADO DE BENEFICIO EXCLUSIVO
18 PARA ESTA PARTICIÓN (AHORA OESTE).19 ESTE: 8,00 M CON CAMINO VECINAL (AHORA NORTE).20 OESTE: 17,00 M CON LOTE NÚMERO 2 ADJUDICADO A MARIANITA
21 TACURI PULLA (AHORA SUR).

22

23 ÁREA Y LINDEROS SEGÚN LEVANTAMIENTO Y EL OFICIO DGAC-6940-
24 2022:25 AREA: 234,68 M2.26 NORTE: 6,04 M + 2,34 M CON REMANENTE MUNICIPAL Y CALLE
27 SIN NOMBRE.28 SUR: 16,95 M + 0,11 M CON BLANCA PESANTEZ Y CALLE SIN
29 NOMBRE.30 ESTE: 10,08 M + 6,37 M CON CALLE SIN NOMBRE.31 OESTE: 10,39 M + 9,69 M CON CALLE DE ACCESO.

32

33 ÁREA Y LINDEROS DEL REMANENTE:34 AREA: 13,09 M2.35 NORTE: 5,93 M CON CALLE SIN NOMBRE.

1 SUR: 6,04 M CON LAURA DE JESÚS TACURI PULLA.
2 ESTE: POR LA CONFIGURACIÓN DEL REMANENTE, CARECE DE
3 LINDERO ESTE.
4 OESTE: 3,66 M CON CALLE DE ACCESO.

6 ÁREA Y LINDEROS DEL PREDIO INCLUIDO EL REMANENTE:

7 AREA: 13,09 M2 + 234,68 M2 = 247,77 M2.
8 NORTE: 5,93 M + 2,34 M CON CALLE SIN NOMBRE.
9 SUR: 16,95 M + 0,11 M CON BLANCA PESANTEZ Y CALLE SIN
10 NOMBRE.
11 ESTE: 10,08 M + 6,37 M CON CALLE SIN NOMBRE.
12 OESTE: 10,39 M + 9,69 M + 3,66 M CON CALLE DE ACCESO.

14 AVALÚO DEL AREA DEL REMANENTE A SER ADJUDICADO:

15 ÁREA DEL REMANENTE: 13,09 M2.
16 AVALÚO TOTAL TERRENO: \$2.400,04 USD.
17 ÁREA DE TERRENO: 234,68 M2.
18 VALOR POR M2 DE TERRENO: \$10,23 USD
19 AVALÚO DEL CERRAMIENTO: NO TIENE CERRAMIENTO.
20 VALOR FINAL DEL ÁREA REMANENTE: \$133,91 USD.

22 12.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CAMBIO DE USO DE
23 SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN DE "USO PÚBLICO" A "BIEN DE
24 DOMINIO PRIVADO" Y LA VENTA DEL REMANENTE MUNICIPAL EN
25 DESUSO A FAVOR DEL SEÑOR JOHN PAUL CAMPOSANO RODAS, A FIN
26 DE QUE LO INTEGRE AL PREDIO DE SU PROPIEDAD QUE ES EL ÚNICO
27 COLINDANTE. SE CONOCERÁ EL OFICIO NO. PS-1206-2023 DE FECHA
28 11 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR EL SEÑOR PROCURADOR
29 SÍNDICO MUNICIPAL (E), OFICIO NRO. DGAC-4924-2023, DE FECHA
30 07 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR LA SEÑORA DIRECTORA
31 GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS; Y, EL ACTA DE LA COMISIÓN
32 DE AVALÚOS Y CATASTROS, CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE 2023.

34 SEÑOR ALCALDE: señor Director por favor.

1 DIRECTOR GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS: así mismo, la
2 comisión de Avalúos y Catastros pone en conocimiento y
3 resolución del Concejo Cantonal el siguiente expediente;
4 trámite de cambio de uso de suelo y categoría del bien de
5 dominio público a bien de dominio privado y venta del
6 remanente municipal en desuso a favor del señor John Paúl
7 Camposano Rodas, expediente puesto a conocimiento y
8 aprobación de la comisión de Avalúos y Catastros en el acta
9 número 2 celebrada el día viernes 21 de abril de 2023 en el
10 punto 5, resolución; dar por conocido y aprobado el
11 expediente del trámite de cambio de uso de suelo y venta de
12 remanente a favor del señor John Paúl Camposano Rodas,
13 sugiriendo se remita para su tratamiento y aprobación al
14 Concejo Cantonal.

15

16 Venta de remanente, requerido por el señor John Paúl
17 Camposano Rodas quien mediante solicitud ingresada a la
18 dirección general de Avalúos y Catastros solicita, se
19 proceda a iniciar el trámite de venta del remanente
20 municipal colindante a su propiedad, con la clave catastral
21 0901138086000, ubicado en la calle Cantón Saraguro,
22 parroquia Yanuncay, documentos habilitantes, historial del
23 registro de la propiedad, escrituras públicas,
24 levantamiento planimétrico del predio, oficio DGPT-0690-
25 2023 que es la factibilidad de la dirección general de
26 Planificación, oficio DGAC-2561-2023, el criterio jurídico
27 y el oficio DGAC-2516-2023, el informe técnico de la
28 dirección de Avalúos, podemos identificar en el gráfico el
29 predio, tenemos el área 154.87 metros cuadrados, el área
30 del remanente 22.72 metros cuadrados, dando un área total
31 ahora de 177.59 metros cuadrados, el área del remanente
32 22.72, valor por metro cuadrado 171.23, dándonos un valor
33 final del área del remanente de 3 mil 890 con 35 dólares,,
34 hasta aquí el informe señor Alcalde.

35

1 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Director, a consideración de
2 los compañeros y compañeras Concejales, señora
3 Vicealcaldesa tiene usted la palabra.

4
5 LCDA. MARISOL PEÑALOZA: gracias señor Alcalde, en relación
6 al punto número 2, luego de la exposición técnica del señor
7 Director nos ponía en conocimiento y resolución sobre el
8 cambio de uso de suelo y categoría del bien de uso público
9 a bien de dominio privado y la venta del remanente
10 municipal en desuso a favor del señor John Paúl Camposano
11 Rodas, luego de revisar la documentación pertinente me baso
12 al acta de la comisión de Avalúos y Catastros convocada el
13 día viernes 21 de abril en su punto número 5, verificando
14 toda la documentación necesaria como el certificado del
15 registro de la propiedad, ficha de levantamiento generada,
16 criterio técnico, criterio jurídico, al revisar todos estos
17 documentos al respecto señor Alcalde, quiero mocionar que
18 se dé por conocido y aprobado el trámite de cambio de uso
19 de suelo y venta del remanente de propiedad municipal a
20 favor del señor John Paúl Camposano Rodas, hasta ahí mi
21 intervención señor Alcalde.

22
23 SEÑOR ALCALDE: gracias señora Vicealcaldesa, señora
24 Concejala Mónica Pesántez y Concejal Fajardo.

25
26 DRA. MÓNICA PESÁNTEZ: secundo la moción de la señora
27 Vicealcaldesa.

28
29 SEÑOR ALCALDE: gracias señora Concejala.

30
31 MGST. JOSÉ FAJARDO: iba por ahí mismo señor Alcalde.

32
33 SEÑOR ALCALDE: gracias Concejal Fajardo, consulto a la
34 cámara sobre la resolución de este punto del orden del día;

1 por unanimidad señor Secretario, siguiente punto del orden
2 del día.

3

4 SEÑOR SECRETARIO: señor Alcalde en consecuencia se aprueba
5 el punto número 12.

6

7 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO
8 12 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDO Y
9 APROBADO EL CAMBIO DE USO DE SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN DE
10 "USO PÚBLICO" A "BIEN DE DOMINIO PRIVADO" Y LA VENTA DEL
11 REMANENTE MUNICIPAL EN DESUSO A FAVOR DEL SEÑOR JOHN PAUL
12 CAMPOSANO RODAS, A FIN DE QUE LO INTEGRE AL PREDIO DE SU
13 PROPIEDAD QUE ES EL ÚNICO COLINDANTE, ACOGIENDO
14 FAVORABLEMENTE LOS SIGUIENTES INFORMES: OFICIO NO. PS-1206-
15 2023 DE FECHA 11 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR EL SEÑOR
16 PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL (E), OFICIO NRO. DGAC-4924-
17 2023, DE FECHA 07 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR LA SEÑORA
18 DIRECTORA GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS; Y, EL ACTA DE LA
19 COMISIÓN DE AVALÚOS Y CATASTROS, CELEBRADA EL 21 DE ABRIL
20 DE 2023, UBICADO EN LA PARROQUIA YANUNCAY; DE ACUERDO CON
21 EL SIGUIENTE DETALLE:

22

23 DATOS DEL PREDIO COLINDANTE:

24 PROPIETARIO: JOHN PAUL CAMPOSANO RODAS.

25 UBICACIÓN: CANTÓN SARAGURO.

26 PARROQUIA: YANUNCAY.

27 CLAVE CATASTRAL: 09-01-138-086-000.

28

29 ÁREA Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA:

30 AREA: 154,87 M2.

31 POR EL FRENTE: CON LA CALLE CANTÓN SARAGURO.

32 POR EL PIE: CON EL LOTE NÚMERO 8 DE LA MISMA
33 LOTIZACIÓN.

34 POR EL UN COSTADO: CON EL LOTE NÚMERO 10 DE LA MISMA
35 LOTIZACIÓN.

1 POR EL OTRO COSTADO: CON LA CALLE CANTÓN PINDAL

3 ÁREA Y LINDEROS SEGÚN LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO LOTE 9:

4 AREA: 154,87 M2.

5 NORTE: 5,10 M + 1,92 M CON CALLE CANTÓN PINDAL.

6 SUR: 14,01 M CON ROCÍO DELGADO.

7 ESTE: 5,93 M CON REMANENTE MUNICIPAL.

8 OESTE: 11,54 M CON MIGUEL CALLE.

10 ÁREA Y LINDEROS DEL REMANENTE:

11 AREA: 22,72 M2.

12 NORTE: 4,15 M CON CALLE CANTÓN PINDAL.

13 SUR: POR LA CONFIGURACIÓN DEL REMANENTE, NO CONSTA

14 CON LINDERO SUR.

15 ESTE: 9,40M + 5,66M CON CALLE CANTÓN SARAGURO.

16 OESTE: 15,93 CON JOHN PAUL CAMPOSANO RODAS.

18 ÁREA Y LINDEROS DEL PREDIO INCLUIDO EL REMANENTE:

19 AREA: 154,87 M2 + 22,72 M2 = 177,59 M2.

20 NORTE: 5,10 M + 1,92 M + 4,15M CON CALLE CANTÓN PINDAL.

21 SUR: 14,01 M CON ROCÍO DELGADO.

22 ESTE: 9,40 M + 5,66 M CON CALLE CANTÓN SARAGURO.

23 OESTE: 11,54 M CON MIGUEL CALLE.

25 AVALÚO DEL AREA DEL REMANENTE A SER ADJUDICADO:

26 ÁREA DEL REMANENTE: 22,72 M2.

27 AVALÚO TOTAL TERRENO: \$26.517,67 USD.

28 ÁREA DE TERRENO: 154,87 M2.

29 VALOR POR M2 DE TERRENO: \$171,23.

30 VALOR FINAL DEL ÁREA REMANENTE: \$3.890,35 USD.

32 13.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CAMBIO DE USO DE
33 SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN DE "USO PÚBLICO" A "BIEN DE
34 DOMINIO PRIVADO" Y LA VENTA DEL REMANENTE MUNICIPAL EN
35 DESUSO A FAVOR DEL SEÑOR MANUEL JESÚS GUACHICHULLCA

1 GUACHICHULLCA, A FIN DE QUE LO INTEGRE AL PREDIO DE SU
2 PROPIEDAD QUE ES EL ÚNICO COLINDANTE. SE CONOCERÁ EL OFICIO
3 NO. PS-1270-2023 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR
4 EL SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, OFICIO NRO. DGAC-
5 5191-2023, DE FECHA 12 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR LA
6 SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS; Y, EL ACTA
7 DE LA COMISIÓN DE AVALÚOS Y CATASTROS, CELEBRADA EL 28 DE
8 ABRIL DE 2023.

9

10 SEÑOR ALCALDE: señor Director por favor.

11

12 DIRECTOR GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS: la comisión de
13 Avalúos y Catastros pone en conocimiento y resolución del
14 Concejo Cantonal el siguiente expediente; trámite de cambio
15 de uso de suelo y categoría del bien de dominio público a
16 bien de dominio privado y venta del remanente municipal en
17 desuso a favor del señor Manuel Jesús Guachichullca
18 Guachichullca, expediente puesto en conocimiento y
19 aprobación de la comisión de Avalúos y Catastros en el acta
20 número 3 de la sesión celebrada el día viernes 28 de abril
21 de 2023, en el punto 5, resolución dar por conocido y
22 aprobado el expediente del trámite de cambio de uso de
23 suelo y venta de remanente a favor del señor Manuel Jesús
24 Guachichullca Guachichullca, sugiriendo se remita para su
25 tratamiento y aprobación al Concejo Cantonal, antecedentes,
26 venta de remanente requerido por el señor Manuel Jesús
27 Guachichullca Guachichullca quien mediante solicitud
28 ingresada a la dirección general de Avalúos y Catastros
29 solicita, se proceda a iniciar el trámite de venta del
30 remanente municipal colindante a su propiedad con la clave
31 catastral 1409106106000, ubicado en la calle de la
32 Zarigüeya y Toril, parroquia el Vecino, documentos
33 habilitantes, historial del registro de la propiedad,
34 escrituras públicas, levantamiento planimétrico del predio,
35 oficio DGPT-0421-2023, factibilidad de la dirección general

1 de Planificación, MEMO-DGAC-0734-2023, el criterio jurídico
2 y el MEMO-DGAC-0729-2023, informe técnico de la dirección
3 de Avalúos y Catastros, podemos ver en el gráfico el predio
4 en mención.

5
6 El área total 129.57, el área del remanente 9.22 dándonos
7 un total de 138.79 metros cuadrados, el valor del área de
8 remanente 9.22, valor por metro cuadrado 119.89, dándonos
9 un valor final del área de remanente de mil 105 con 43
10 dólares, hasta aquí el informe señor Alcalde.

11
12 SEÑOR ALCALDE: gracias señor Director, a consideración de
13 los compañeros y compañeras Concejales; Concejala Jenny
14 Bermeo tiene usted la palabra.

15
16 TNLGA. JENNY BERMEO: señor Alcalde luego de haber revisado
17 todos los informes técnicos administrativos y jurídicos,
18 solicito la aprobación de este tema por parte de la cámara
19 cantonal.

20
21 SEÑOR ALCALDE: gracias señora Concejala, Concejala Rocío
22 Juca y Jhimi Flores.

23
24 DRA. ROCÍO JUCA: apoyo la moción señor Alcalde.

25
26 SEÑOR ALCALDE: gracias señora Concejala, consulto entonces
27 al Concejo Cantonal sobre la resolución de este punto; por
28 unanimidad señor Secretario, siguiente punto del orden del
29 día.

30
31 SEÑOR SECRETARIO: en consecuencia señor Alcalde, se aprueba
32 el punto número 13, debo informarle de igual manera señor
33 Alcalde que se ha agotado todos los puntos del orden del
34 día.

35

1 SEÑOR ALCALDE: muchas gracias señor Secretario, doy por
2 clausurada la sesión de manera formal, indicarles a los
3 señores miembros del Concejo que hay un evento del día del
4 niño ojalá nos puedan acompañar que es en unos minutos más
5 a las 5 de la tarde efectivamente, y finalmente me permito
6 recordarles a ustedes que la próxima sesión ordinaria será
7 el próximo jueves y recordarles que los documentos que
8 ustedes tienen el día de hoy de manera completa, ustedes
9 sabrán ya discernir los que quieren que se imprima y los
10 que no se imprima, y eso ya digamos lo harían con cada uno
11 de los asistentes de ustedes, gracias señoras y señores
12 Concejales doy por clausurada la sesión.

13

14 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, AL TRATAR EL PUNTO
15 13 DEL ORDEN DEL DÍA, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDO Y
16 APROBADO EL CAMBIO DE USO DE SUELO Y CATEGORÍA DEL BIEN DE
17 "USO PÚBLICO" A "BIEN DE DOMINIO PRIVADO" Y LA VENTA DEL
18 REMANENTE MUNICIPAL EN DESUSO A FAVOR DEL SEÑOR MANUEL
19 JESÚS GUACHICHULLCA GUACHICHULLCA, A FIN DE QUE LO INTEGRE
20 AL PREDIO DE SU PROPIEDAD QUE ES EL ÚNICO COLINDANTE,
21 ACOGIENDO FAVORABLEMENTE LOS SIGUIENTES INFORMES: OFICIO
22 NO. PS-1270-2023 DE FECHA 22 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR
23 EL SEÑOR PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL, OFICIO NRO. DGAC-
24 5191-2023, DE FECHA 12 DE MAYO DE 2023, SUSCRITO POR LA
25 SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE AVALÚOS Y CATASTROS; Y, EL ACTA
26 DE LA COMISIÓN DE AVALÚOS Y CATASTROS, CELEBRADA EL 28 DE
27 ABRIL DE 2023, UBICADO EN LA PARROQUIA EL VECINO; DE
28 ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE:

29

30 DATOS DEL PREDIO COLINDANTE PROPIETARIO:

31 MANUEL JESÚS GUACHICHULLCA GUACHICHULLCA.

32 UBICACIÓN: CALLE DE LA ZARIGUEYA Y TORIL.

33 PARROQUIA: EL VECINO.

34 CLAVE CATASTRAL: 14-09-106-106-000.

35

1 ÁREA Y LINDEROS SEGÚN ESCRITURA:

2 ÁREA: 129,57 M2.

3 FRENTE: 4,90 M CALLE DE LA ZARIGUEYA EN UNA

4 DIRECCIÓN: LUEGO 3 M, EN OTRA DIRECCIÓN Y FINALMENTE EN
5 3 M, EN OTRA DIRECCIÓN.

6 FONDO: 8,06 CON LOS LOTES DOS Y TRES.

7 UN COSTADO: 17,04 M, CON LOTE 6.

8 OTRO COSTADO: 14,4, CON LOTE 8.

9

10 ÁREA Y LINDEROS SEGÚN LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO:

11 ÁREA: 129,57 M2.

12 NORTE: DESDE P1 A P2 EN 2,62M, CON GUACHICHULLCA
13 GUACHICHULLCA MARÍA CELIA LOTE 2, DESDE P2 A P3 EN
14 5,44M, CON GUACHICHULLCA VEGA JOHANNA PRISCILA
15 LOTE 3.

16 SUR: DESDE P4 A P5 EN 3,00 M, CON ÁREA MUNICIPAL, DESDE
17 P5 A P6 EN 3,00 M, CON ÁREA MUNICIPAL, DESDE P6 A
18 P7 EN 4,90 M, CON CALLE DE LA ZARIGUEYA.

19 ESTE: DESDE P3 A P4 EN 14,4 M, CON GUACHICHULLCA
20 GUACHICHULLCA EFRAÍN ARTURO.

21 OESTE: DESDE P7 A P1 EN 17,04 M, CON UYAGUARI FAICÁN JUAN
22 CARLOS.

23

24 ÁREA Y LINDEROS DEL REMANENTE:

25 ÁREA: 9,22 M2.

26 NORTE: DESDE P4 A P5 EN 3,00 M, CON GUACHICHULLCA
27 GUACHICHULLCA MANUEL JESÚS.

28 SUR: DESDE P6 A P8 EN 3,17 M, CON CALLE DE LA
29 ZARIGUEYA.

30 ESTE: DESDE P4 A P8 EN 2,96 M, CON ÁREA MUNICIPAL.

31 OESTE: DESDE P5 A P6 EN 3,00 M, CON GUACHICHULLCA
32 GUACHICHULLCA MANUEL JESÚS.

33

34 ÁREA Y LINDEROS DEL PREDIO INCLUIDO EL REMANENTE.

35 ÁREA: 9,22 M2 + 129,57 M2 = 138,79 M2.

1 NORTE: DESDE P1 A P2 EN 2,62 M, CON GUACHICHULLCA
2 GUACHICHULLCA MARÍA CELIA LOTE 2, DESDE P2 A P3 EN
3 5,44 M, CON GUACHICHULLCA VEGA JOHANNA PRISCILA
4 LOTE 3.

5 SUR: DESDE P8 A P6 EN 3,17 M Y DESDE P6 A P7 EN 4,90 M,
6 CON CALLE DE LA ZARIGUEYA.

7 ESTE: DESDE P3 A P4 EN 14,4 M, CON GUACHICHULLCA
8 GUACHICHULLCA EFRAÍN ARTURO, DESDE P4 A P8 EN 2,96
9 M, CON ÁREA MUNICIPAL.

10 OESTE: DESDE P7 A P1 EN 17,04 M, CON UYAGUARI FAICÁN JUAN
11 CARLOS.

12
13 AVALÚO DEL REMANENTE A SER ADJUDICADO:

14 ÁREA DEL REMANENTE: 9,22 M2.

15 AVALÚO DEL PREDIO COLINDANTE (TERRENO): \$15.534,72 USD.

16 ÁREA EN EL SISTEMA ORACLE (TERRENO): 129,57 M2.

17 VALOR POR M2 (TERRENO): \$15.534,72 USD/

18 129,57 M2= \$ 119,8944 USD.

19 AVALÚO DEL REMANENTE: \$119,8944 USD X 9,22 M2 =
20 \$1.105,43 USD.

21 AVALÚO TOTAL A CANCELAR: 1.105,43 USD.

22

23 EL AVALÚO HA SIDO CALCULADO POR LOS ORGANISMOS MUNICIPALES
24 COMPETENTES DE ACUERDO A LA "ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL
25 PLANO DEL VALOR DEL SUELO URBANO Y RURAL, DE LOS VALORES DE
26 LAS TIPOLOGÍAS DE EDIFICACIONES, LOS FACTORES DE CORRECCIÓN
27 DEL VALOR DE LA TIERRA Y EDIFICACIONES Y LAS TARIFAS QUE
28 REGIRÁN PARA EL BIENIO 2022-2023".

29

30 ORIGEN: EL REMANENTE SE GENERA POR LA PLANIFICACIÓN
31 DENOMINADA: "...REFORMA A LA PLANIFICACIÓN DE LOS SECTORES
32 "EL CAMAL", "OCHOA LEÓN", Y "SAN VICENTE DE PATAMARCA...",
33 APROBADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL EN FECHA 13 DE MAYO DE
34 2016.

35

1 Termina la sesión a las 16H12.

2

3

4

5

6 PhD Cristian Zamora Matute, Mgst. Vicente Astudillo Saquicela

7 **ALCALDE DE CUENCA**

SECRETARIO DEL CONCEJO

8

MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA